

Tlalpan, Ciudad de México, a 18 de junio de 2024

11ª SESIÓN DEL CONSEJO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DE SALUD MENTAL DE LA ALCALDÍA TLALPAN

ACTA DE ACUERDOS

En la Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11:20 horas del día 18 de junio de dos mil veinticuatro, en el marco de la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas (CAICSP) de la Alcaldía Tlalpan, se reunieron los miembros de dicho Consejo, en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10, Col. Tlalpan Centro en la Alcaldía Tlalpan; con la finalidad de continuar con los trabajos referentes al ámbito que nos compete.

Esta 11ª Sesión Ordinaria se lleva a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

11:00 a 11:05	Presentación del Presídium
11:05 a 11:15	Palabras de bienvenida
11:15 a 11:20	Verificación del quorum legal
11:20 a 11:25	Lectura y aprobación del orden del día
11:25 a 11:30	Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
11:30 a 12:00	Participación de la Mtra. Magdalena López de la Rosa Docente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM con el tema "Acciones de Prevención Comunitaria"
12:00 a 12:10	Participación de la Mtra. Aldegunda González Aguilar con el Balance del trabajo realizado en el Consejo
12:10 a 12:15	Asuntos Generales
12:15	Cierre de la sesión

1. Presentación del Presídium

Siendo las 11:20 la maestra de ceremonias, Gloria Mariana Romero Pantoja, agradece la participación, presenta el presídium y demás asistentes e indica a la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina que puede iniciar la Onceava sesión del Consejo.

2. Palabras de bienvenida por parte de la Directora General de Desarrollo Social y Secretaría de este Consejo, Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina.

Honorables miembros del Consejo,

Me es grato reconocer el trabajo realizado por este consejo en materia de prevención de las adicciones en pro de la salud mental, sin ella, la salud en su totalidad se ve comprometida. Según la OMS, 450 millones de personas en el mundo enfrentan desafíos de salud mental que afectan su vida diaria. Esto es una llamada de atención, una señal que debemos actuar con urgencia y determinación.

En este escenario, los vínculos institucionales juegan un papel fundamental. La colaboración entre instituciones, tanto públicas como privadas, son esenciales para garantizar que los recursos, la investigación y las mejores prácticas se pongan al servicio de quienes más lo necesitan. Debemos fortalecer estos lazos, fomentando la cooperación y el intercambio de conocimientos en aras de mejorar la atención en salud mental.

No podemos abordar este desafío sin reconocer el papel crucial que desempeñan cada una de sus instituciones. Ustedes, junto el personal a su cargo, son la columna vertebral en la atención a la salud mental comunitaria y a la prevención de las adicciones.

Tan sólo en esto tres años de administración como parte de las acciones del consejo, se logró el reconocimiento de más de 80 espacios libres de humo de tabaco y emisiones, más de 500 pláticas informativas en materia de prevención de adicciones y promoción de la salud en centros escolares, más de 100 profesionales de la salud capacitados, entre otras acciones que han beneficiado a la población más vulnerable de la Alcaldía Tlalpan.

Es crucial que sigamos promoviendo acciones que involucren a sectores públicos, sociales y privados, para que juntos establezcamos redes de apoyo que fortalezca el tejido social.

¡Gracias!

3. Verificación del Quorum Legal

A continuación, siendo las, la Secretaria Técnica de este Consejo y Directora General de Desarrollo Social Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pide al Lic. Alberto

Caballero Palacios Director de Salud y vocal titular de este Consejo, indique si existe el quorum legal, para continuar con la 11ª sesión ordinaria de este Consejo.

El Lic. Alberto Caballero Palacios Director de Salud y vocal titular de este Consejo, siguiendo la instrucción, señala que se cuenta con la presencia de suficientes vocales titulares 14 vocales, lo cual representa el quorum legal para proseguir con la sesión.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, siendo las 11:35, la Secretaria Técnica y Directora General de Desarrollo Social Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina le indica al Vocal Titular y Director de Salud Lis. Alberto Caballero Palacios de lectura y ponga a consideración de los asistentes el orden del día.

El Lic. Alberto Caballero Palacios Director de Salud y vocal titular de este Consejo, siguiendo la instrucción de la Directora General y Secretaría Técnica, pone a consideración de todos los miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día, debido a que ya se tiene conocimiento de ella, porque se les hizo llegar con antelación a esta 11ª sesión ordinaria.

Se aceptó la dispensa de la lectura del orden del día y su aprobación por unanimidad.

De igual manera, la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pone a consideración y votación de los miembros del Consejo que esta undécima sesión sea la última del Consejo en comento.

Se acepta por unanimidad.

5. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión anterior

Para continuar con el orden del día, siendo las 11:36, la Directora General y Secretaría Técnica Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina le indica, al Vocal Titular y Director de Salud Lic. Alberto Caballero Palacios ponga a consideración de todos los miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Acuerdos (minuta) de la sesión anterior, debido a que ya tienen conocimiento de ella, porque se les hizo llegar con antelación a esta 11ª sesión.

Se aprueba el acta de acuerdos por unanimidad.

6. Participación de la Mtra. Magdalena López de la Rosa Docente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM con el tema “Acciones de Prevención Comunitaria”

Siendo las 11:37 la Directora General y Secretaría Técnica Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina menciona que como siempre es un honor contar con la participación de grandes expertos y a continuación le cede la palabra y agradece a la Participación de la Mtra. Magdalena López de la Rosa Docente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM con el tema “Acciones de Prevención Comunitaria”.

Muy buenos días a todos, agradezco su presencia e invitación que se me hizo para compartir con ustedes este tema sobre acciones de prevención comunitaria que realizan los alumnos de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Como antecedentes por mucho tiempo fuimos conocidos como la ENEO Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ahora se ha convertido en una Facultad y justamente en el mes de abril celebramos nuestro primer aniversario como tal.

El objetivo Gral. de esta sesión es compartir con ustedes experiencias de actividades durante el desarrollo de la práctica de enfermería en Salud Mental Comunitaria que realizan estudiantes de 8vo. Semestre de la Lic. en Enfermería y que hemos estado en coordinación con CIELO.

¿Cómo es que hemos llegado aquí? Como ya mencione los alumnos de la Lic. en enfermería toman esta materia, es una materia teórico – practico y justamente es la que nos ha vinculado con la comunidad. El objetivo que tiene esta asignatura es que se analiza la situación de salud mental en México y a nivel internacional, sus fundamentos teóricos, las tendencias actuales con el objeto de realizar intervenciones en enfermería en la prevención de los trastornos mentales haciendo énfasis en la promoción de la salud mental en la comunidad.

¿De qué consta esta materia? Se estudian algunos modelos de intervención para el cuidado de la salud mental a fin de que podamos desarrollar estrategias para que como enfermeros podamos valorar, establecer diagnósticos en enfermería, planificar

intervenciones de enfermería, ejecutarlas, evaluarlas pero sobre todo se resalta mucho la parte de fomentar una cultura de autocuidado. En la parte teórica se abordan en 4 unidades temas como: la salud mental a nivel nacional e internacional; la salud mental comunitaria; factores de riesgo y protección, varios modelos; se ve la importancia de la familia en el cuidado de la salud mental; los distintos trastornos mentales. En las dos últimas unidades vemos cómo podemos realizar intervenciones para la promoción de la salud mental, todo esto acompañado de la herramienta principal como enfermeros que es el proceso de atención en enfermería.

En la parte práctica se busca que el alumno tenga un aprendizaje significativo, se realiza trabajo grupal colaborativo aproximando a los estudiantes a una realidad que se vive en la comunidad a fin de que se identifiquen habilidades y herramientas que tiene el individuo o la familia para favorecer conductas saludables. La práctica se centra en el cuidado e identificación de factores de riesgo para la salud mental en la persona, en la familia y en la comunidad aplicando el proceso de atención en enfermería.

Siempre se resalta la importancia de lo qué es la salud mental, todos tenemos muy presente que la OMS nos dice que es que tengas un estado de bienestar en el cual eres consciente de tus propias capacidades de que puedes afrontar las tensiones cotidianas que la vida te pone enfrente que puedes aprender y trabajar de manera fructífera y por tanto a aportar a la comunidad.

¿Cómo es que nos organizamos? Nuestra sede siempre es CIELO (Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación). Asisten 2 grupos; más o menos un promedio de 30 alumnos por grupo, en los meses de abril y mayo y en CIELO nos indican cuál será la sede donde se va a desarrollar nuestra práctica.

¿Qué es lo principal de las actividades programadas? Primero saber qué hace CIELO por sí se tiene la necesidad de referir a pacientes y también para poder saber que la comunidad cuenta con este apoyo.

Promovemos la salud mental a través del desarrollo de talleres psicoeducativos, los cuales se van a reafirmar a través de la organización de una feria de la salud mental, siempre estamos pendientes de nuestros planes de cuidado de enfermería con las personas de la comunidad para integrar nuestro proceso de atención en enfermería.

¿Cómo nos organizamos? Con los 30 alumnos se hacen 4 equipos, se les asigna un tema; ellos eligen un nombre para el equipo, que tenga que ver con el tema que van a

compartir, crean un logotipo y un eslogan (da ejemplos de nombres de equipos y su eslogan).

Para la elaboración de talleres primero en CIELO en el aula presentamos un modelo para que sepan cómo lo van a desarrollar, qué fases, qué etapas van a desarrollar, qué tienen que considerar y ahí y de ahí se asigna el tema a los alumnos, ellos deben investigar muy bien sobre su tema, documentarlo, elaboran su material didáctico y realizan una carta descriptiva que les permita llevar paso a paso cómo van a desarrollar su taller en no más de 40 min. Algunos de los temas que se han abordado en estos años han sido sobre prevención de adicciones, autoestima, salud emocional, resiliencia, prevención de la violencia, prevención del suicidio comunicación asertiva, resolución de conflictos en la dinámica familiar, entre muchos otros temas. Estos temas se ven reforzados a través de actividades lúdicas que se realizan en la feria de la salud mental, participa toda la comunidad en estos juegos y actividades que se realizan como reforzamiento de lo que han aprendido los estudiantes o miembros de la comunidad, de los talleres.

Otro de los aspectos importantes para los alumnos de esta materia es que los llevamos a conocer el Hospital Psiquiátrico la Salud, que está en Ixtapaluca es un hospital muy grande 23 hectáreas. Lo cual tiene como objeto que el estudiante se sensibilice de la importancia de la promoción de la salud mental y evitar que lleguen hasta ahí las personas. Los objetivos específicos son identificar realmente la convivencia con los pacientes, observar estas manifestaciones clínicas de personas que tienen dañada su salud mental, también las diferentes actividades de psico rehabilitación que se realizan con los pacientes, aprender a través del desarrollo de la exploración del estado mental la sintomatología clínica de los principales trastornos y ver algunas características de la institucionalización de los pacientes crónicos. También se visita el Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino de Álvarez”, en esta ocasión también pudimos participar en los cines-educativos.

Ahora daré un breve resumen de nuestro paso por CIELO:

Nosotros empezamos a trabajar en 2016 en la Comunidad Isidro Fabela, se recorrían las calles el equipo 1 recorría la calle uno a la siete y el otro de la calle ocho a la trece, se invitaba casa por casa a las personas, en cada calle se hacía un taller.

En el 2017 entramos en contacto con una escuela y aquí conocimos a la Lic. Liliana Sánchez, además de recorrer la comunidad entramos a una secundaria.

En 2018 seguimos en comunidad reafirmando los temas.

En 2019 hicimos una experiencia diferente, además de los talleres, del recorrido de calles, también se levantó una encuesta con escalas se aplicó la escala de TDAH, el

inventario de Beck de depresión y el Apgar familiar. Se levantaron 554 encuestas en personas de 17 a 75 años y cerramos con la feria de la salud mental.

Después vino 2020 y 2021 donde no se realizaron actividades en comunidad por la Pandemia, la práctica los alumnos la hicieron más de manera virtual.

En 2022 contamos con el apoyo de la Mtra. Alde ahí en CIELO, recorrimos las 14 calles de la comunidad Isidro Fabela, pero también aplicamos Escala de Beck y un cuestionario sobre la percepción del riesgo y consumo de sustancias y se cerró con nuestra feria de la salud mental.

En 2023 ya nuestro trabajo de los talleres psicoeducativos se vio dirigido a jóvenes de una secundaria, fue muy interesante este trabajo porque detectamos muchas situaciones que pasan los adolescentes. Ahí se impartieron los talleres y también cerramos con una feria de la salud mental donde participaron todos los alumnos del turno vespertino de la secundaria # 39 "Ing. Carlos Ramírez Ulloa". A partir de 2023 y 2024 a los alumnos les entregaron una constancia como promotores del cambio, como promotores de la salud mental comunitaria cosa que los motivo en este trabajo porque es un trabajo fuerte, importante al compartir esa información.

En 2024 también trabajamos en la Secundaria Técnica #39, aquí se impartieron 60 talleres, se cubrieron todos los grupos del turno vespertino de todos los grados, eso lo hizo el primer grupo que estuvo en el mes de abril. El grupo que estuvo en mayo trabajamos en una primaria "Participación Social #5", aquí se impartieron 48 talleres a los grupos desde primero hasta sexto, entonces es todo un reto porque no es lo mismo llevar nuestros talleres para los pequeñitos de primero que ese mismo taller adaptarlo para los alumnos de sexto año, fue una experiencia muy motivadora, muy gratificante y fue de gran utilidad para estos pequeños y terminamos con la feria de la salud mental, tanto en la secundaria como en la primaria.

Como conclusión me permito comentarles que son importantes las intervenciones de enfermería en la comunidad para la prevención de trastornos mentales a través de la promoción de la salud mental, el impacto quizás que ha tenido en la comunidad, lo que hemos hecho, como tal no se ha medido, sin embargo sí ha habido muchos testimonios sobre la utilidad de estos temas que se han compartido.

Agradecemos mucho a CIELO, a la Mtra. Alde, a la Lic. Liliana Jiménez que siempre hemos contado con su apoyo, a la Alcaldía que también nos ha permitido desarrollar el trabajo, por ese apoyo, por sumar esfuerzos en beneficio de la salud mental en toda la población.

Estas son algunas de las actividades que han realizado los alumnos de la FENO con quienes he tenido la fortuna de colaborar a lo largo de estos años. Se despidió agradeciendo la atención de todos los asistentes.

La Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina agradece a la Maestra Magdalena López de la Rosa, Muchas gracias por su exposición. Para nosotros es muy importante su participación, si alguien gusta realizar una pregunta o comentario, adelante, nadie solicita la palabra.

Es un placer siempre contar con estos acuerdos de colaboración que hacen que nuestras juventudes, nuestra niñez y las personas mayores cuenten con mejores servicios de salud y en este caso de salud mental.

7. Participación de la Mtra. Aldegunda González Aguilar con el Balance del trabajo realizado en el Consejo

Siendo las 12:03 horas toma la palabra la JUD de Prevención a Adicciones la Mtra. Alde González Aguilar comentando que la situación actual de la salud mental y el bienestar de los adolescentes es preocupante según los últimos de la Organización Mundial de la Salud alerta que la mitad de los trastornos mentales comienzan antes de los 14 años, una cifra alarmante que subraya la importancia de intervenir tempranamente.

La pandemia de Covid-19 ha exacerbado los problemas sociales entre los jóvenes. El distanciamiento escolar ha dificultado la construcción de relaciones sociales, dejando a muchos niños y adolescentes más vulnerables. Trágicamente, también se ha registrado un aumento significativo en la dentro del hogar.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2021) revela un incremento en el pensamiento suicida, autolesiones, entre los adolescentes, además de violencia familiar y casos de abuso. Un 6.3% ha tenido pensamientos suicidas, y un 5.3% ha intentado quitarse la vida, cifras que han aumentado desde estudios previos. Es especialmente preocupante que las cifras sean más altas entre las mujeres adolescentes.

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) también es un factor de riesgo importante, ya que quienes lo padecen tienen una mayor propensión (2.7 veces más) a desarrollar trastornos por consumo de sustancias psicoactivas, especialmente cuando se acompaña de un trastorno de conducta.

Estos datos subrayan la necesidad urgente de políticas y programas efectivos para apoyar la salud mental y prevenir el consumo de sustancias entre los jóvenes, especialmente en el contexto post-pandemia donde estas problemáticas se han agravado notablemente.

Ante tal situación el Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de ésta alcaldía, De octubre de 2021 a junio del 2024, ha llevado a cabo 11 sesiones ordinarias dentro de los principales resultados caben mencionar:

- Más de 1,000 talleres presenciales y en línea con los temas: bienestar emocional, crianza positiva, adolescencia; prevención de adicciones, sexualidad, informando a niñas, niños, cuidadores y personal docente en escuelas primarias y secundarias de Tlalpan.
- Reconocimiento de más de 80 espacios de la Alcaldía Tlalpan como Libres de Humo de tabaco y otras emisiones. Con esta actividad, se sensibilizó a más de 5,000 personas sobre los efectos de la exposición al humo de tabaco y otras emisiones.
- Otra acción conjunta, fue la realización de 15 cine-debates, mediante los cuales se informó a más de 300 personas, sobre temas de salud mental, prevención del suicidio y adicciones.
- Con apoyo de personal docente, alumnas y alumnos de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM (FENO), se han aplicado 269 inventarios de ansiedad y depresión Beck, se realizaron tres jornadas de salud en escuelas primarias y secundarias públicas de Tlalpan, informando a más de 2,500 estudiantes, sobre: salud sexual, prevención de adicciones, prevención del suicidio y habilidades sociales.

En conclusión, agradezco sinceramente la colaboración y compromiso de todas las instituciones involucradas en este consejo, especialmente a las autoridades presentes por su empatía y compromiso en el tema de prevención de adicciones y salud mental. Los desafíos que enfrentan nuestros adolescentes y jóvenes requieren de un esfuerzo continuo y coordinado. Es fundamental mantener estas acciones en la agenda política para asegurar que nuestros esfuerzos no sean pasajeros, sino sostenibles y efectivos a largo plazo. Solo trabajando juntos podremos construir un futuro más saludable y prometedor para las generaciones venideras.

La Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina, agradece por todo su desempeño y participación en este tema tan importante, a nombre de la Mtra. Alfa González reciba la

Dirección de Salud con sus integrantes todas las felicitaciones necesarias porque fue una Dirección que trabajo y destaco en muchos temas. En hora buena sigamos, en temas de salud no hay colores, no hay tiempo siempre es un momento adecuado para servir a nuestros hermanos.

8. Asuntos Generales.

Siendo las 12:07, siguiendo el orden del día la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pregunta a los asistentes si alguien gusta hacer uso de la palabra en este punto.

Toma la palabra el Mtro. Gilberto Rodríguez Director de UDEEI representando a más de 100 maestros (preescolares, primarios y secundarios) de 2 zonas de supervisión en la Alcaldía Tlalpan.

Y el Dr. José Luis Martínez Ortiz, Subdirector de Atención a la Salud de la Alcaldía Tlalpan.

La Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina toma la palabra para mencionar que seguramente la nueva administración va a invitar para la reinstalación de este Consejo, sin embargo pide la autorización de los presentes para que se pudiera compartir a qué se dedica cada Institución para que se tengan esos datos para poder tejer una red, para que se construya y continúe, pregunta si están de acuerdo en poder integrarlos en un chat. Se vota por unanimidad, todos están de acuerdo.

9. Cierre de la sesión.

La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social y Secretaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, al no haber otro punto por desahogar da por concluida la 11ª Sesión Ordinaria y el Consejo.

Siendo las 12:10 horas del día 18 de junio de 2024 se da por concluida la 11ª Sesión Ordinaria y el Consejo para la Atención Integral el Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan 2021-2024, realizada en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10, Col. Tlalpan Centro en la Alcaldía Tlalpan.